

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1406 *ACUERDO de 27 de diciembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Mercedes Martínez Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de diciembre de 2007, ha acordado declarar a doña Mercedes Martínez Sánchez, Jueza con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Puerto de la Cruz (Tenerife), en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 15 de enero de 2008 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 27 de diciembre de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

1407 *ACUERDO de 27 de diciembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Silvia Sanjuán Secchiutti.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 27 de diciembre de 2007, ha acordado declarar a doña Silvia Sanjuán Secchiutti, Magistrada con destino en el Juzgado de Menores de Albacete, en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 14 de Diciembre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 27 de diciembre de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

1408 *ACUERDO de 9 de enero de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Isabel Guzmán Muñoz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente

del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de Enero de 2008, ha acordado declarar a doña Isabel Guzmán Muñoz, Magistrada con destino en el Juzgado de Instrucción número 3 de Mataró (Barcelona), en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 18 de Enero de 2008 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 9 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

1409 *ACUERDO de 9 de enero de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Nuria Pérez Astudillo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de enero de 2008, ha acordado reanudar a doña Nuria Pérez Astudillo Magistrada con destino en el Juzgado Instrucción número 3 de Benidorm en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, durante un año, a partir del día 21 de diciembre de 2007, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 9 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

1410 *ACUERDO de 9 de enero de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Raquel Rodríguez Gómez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de Enero de 2008, ha acordado reanudar a doña Raquel Rodríguez Gómez, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Almería, la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 21 de Diciembre de 2007 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 9 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.